

INFORME SECRETARIAL

Rad. 2024-00037. 5 de febrero de 2024. En la fecha paso al Despacho el presente proceso, contentivo de un Despacho Comisorio que nos fue asignado por reparto. **SÍRVASE A PROVEER.-**

SHIRLEY CECILIA NIETO DIAZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZONA BANANERA

Zona Bananera – Magdalena, cinco (5) de febrero dos mil veinticuatro (2.024)

Tipo de Proceso: DESPACHO COMISORIO
Radicado: No. 47.980.40.89.002.2024.00037.00
Despacho Comitente: JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SANTA MARTA
Clase de proceso: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA. Radicado Interno: 47.001.4189.002.2016.00426.00.
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ.
Demandado: EMILIA BONILLA DE BLANCO

Una vez revisada la comisión remitida por el JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE SANTA MARTA, se dispone, **AUXILIAR LA COMISIÓN** conferida en los términos en que fue librada.

En consecuencia, a través del citador de este Despacho, procédase a cumplir con el trámite de notificación de la demanda de la referencia a quien funge como ejecutada dentro del proceso EMILIA BONILLA DE BLANCO en el domicilio indicado por el comitente a saber: Vereda Cerro Azul Paramo, finca “La esperanza”, observando para el despliegue de tal procedimiento lo estatuido en el Parágrafo 1°, artículo 291 del C.G.P.

Una vez diligenciado el presente Despacho devuélvase a su lugar de origen, haciendo las anotaciones del caso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


RAUL ALBERTO SAUCEDO GONZALEZ
Juez